



Facultad de Turismo y Urbanismo

## FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

### CONSEJO DIRECTIVO

#### ACTA N°2/2023

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con siete minutos del día 11 de octubre de dos mil veintitrés, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros: a) Docentes: Lidia REYNOSO, Cinthia VELAZQUEZ, Pablo MONTERO, Marcela DE LUCA, Mariana PIÑERO b) Auxiliares: Gabriela LANDRIEL, María Soledad AGUILERA, Melina COSTA, Andrea Del Valle YED, Gabriel Eduardo MAGNAGO c) Estudiantes: Gabriel CATALANI, Sofia FIGUEROA, Florencia Yael ADDALA, Catalina Abril SUAREZ MICHELET, Aldana Sol QUIROGA d) Graduados: Eduardo HERRERO e) Nodocentes: María Alejandra RETA.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucia Villarroel.

Se cuenta con la presencia del Sr. Vicedecano Dr. Pablo PERPELIZIN.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

#### I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Sra. Decana informa que el día 3 de octubre por primera vez, participaron los Consejeros/as electos de la FTU de la sesión del Consejo Superior. Fue un momento histórico para la Facultad y Universidad. Posteriormente el Sr. Rector, recibió a los Consejeros/as en su despacho.

---Con respecto al informe del Consejo Superior, se informa que la UNSL recibió la vista de la evaluación externa de CONEAU 2023, por el proceso de evaluación institucional.

---Por otro lado, la Decana informa que el Sr. Rector participó en la visita al Vaticano que realizaron 216 Rectores de toda Latinoamérica. Desde Argentina asistió la representación del CIN y una delegación del CRUP (Consejo de Rectores de Universidades Privadas). Se realizó un encuentro con Rectores de Universidades Italianas para establecer vínculos sobre los programas de movilidad científica y estudiantil. El medio ambiente fue el eje principal en esta oportunidad, se pidió trabajar con los jóvenes para curricularizar en todas las carreras universitarias las cuestiones ambientales.

---La UNSL consiguió el ingreso a la Red Universitaria Cuidado de la Casa Común. Se va a firmar un convenio, el Sr. Rector encomendó al PITSA (Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental) representar a la UNSL en la vinculación de carácter internacional, académico y científico.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---En el marco del Programa Historia y Memoria, se firmó un Acta Acuerdo entre el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata y la UNSL se contará con un software para el archivo digital de los acervos históricos y científicos de la UNSL.

---Con respecto a la situación económica de la Universidad, el Sr. Rector informó que se recibió el pago del mes de octubre, aún se adeudan los pagos de los meses de junio, agosto y septiembre.

---En cuanto al sector docente, se informó que se llevarán a cabo una serie de conversaciones con el gremio APUNSL a fin de mejorar los montos de los contratos del personal.

---En lo que respecta a la FTU, en el Consejo Superior se aprobó el llamado a concurso y jurado propuesto de un cargo de Profesor Adjunto, Semi-Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a Comunicación del Conocimiento.

---La Decana también informa que el día 3 de octubre se realizó la entrega privada del diploma de Licenciado en Turismo a Esteban Clark, en la Sede San Luis.

---Por otro lado, en lo que respecta a la Secretaría Académica, la Decana informa que la Facultad de Turismo y Urbanismo estuvo presente en la Feria Internacional de Turismo (FIT), donde se mostró la oferta académica. Las docentes Lic. Cinthia Velázquez y Lic. Gabriela Landriel, junto con el estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística Iñaki Bentivegna, brindaron información sobre las carreras de pregrado, grado y posgrado de la FTU.

---La Profesora Gabriela Segura, quien estará a cargo de la coordinación del PIPE, se encuentra organizando la Jornada de Puertas Abiertas, que se llevará a cabo el día 2 de noviembre y para la cual se ha convocado a toda la comunidad de la FTU a participar de la organización.

---El día 29 de septiembre se desarrolló la Jornada de Promoción de Carreras, organizada por la Municipalidad de Santa Rosa de Conlara y la productora Aljaba. La Facultad estuvo presente con la participación del Secretario Académico, la docente Laura De Simony, el docente Mauricio Montes y la estudiante Abril Fernández.

---El día 30 de septiembre, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), desde la Comisión Estratégica "Cultura institucional libre de violencia, con perspectiva en género y comprometida con el cuidado integral de las personas", se realizó la capacitación en atención al público "Encuentros para re-pensar nuestras prácticas", para el personal docente de la UNSL. Participaron Alejandra Reta, Andrea Diez Gómez y Ana Orellano.

---La Decana continúa informando que la Secretaría de Extensión participó los días 28 y 29 de septiembre del Primer Encuentro Regional sobre Curricularización de la Extensión Universitaria, bajo el lema "Horizontes y Desafíos en la implementación de Prácticas Socioeducativas en las Universidades del Nuevo Cuyo". Este encuentro fue desarrollado en la Universidad Nacional de San Juan, al cual asistió Ana Orellano, personal docente de la FTU.

---La Secretaría de Extensión y Vinculación está participando de las reuniones organizativas de las Jornadas RESA (Jornadas Responsabilidad en Educación Social Ambiental), las cuales se llevarán a cabo los días 26 y 27 de octubre. La jornada inaugural en sede de la UNLC, donde ofrecerá una conferencia el Dr. Pablo Perepelizin sobre el tema



Facultad de Turismo y Urbanismo

"La educación ambiental en tiempos de impotencia reflexiva", y la segunda jornada tendrá lugar en el Campus de Barranca Colorada de la FTU, con la presentación de proyectos.

---El día 17 de octubre se llevará a cabo en el Campus Universitario el Primer Conversatorio "Turismo: Menos de lo mismo y más de lo otro", para compartir imaginarios y valoraciones respecto del turismo en la costa de los Comechingones. Estará a cargo de la Lic. Florencia Arriola, como Co-responsable el Lic. Mariano Melidone y como Colaboradoras la Lic. Lucia Miranda, la Dra. María Belén Sender y la Esp. Ivana Álvarez.

---Con respecto a Vinculación, la Decana informa que el pasado lunes 9 se recibió la visita de representantes de la Secretaría de Vinculación y Tecnología Social (SVTS) de la UNSL, en el marco de las actividades del Programa Secretaría Móvil, con el propósito generar vínculos fuertes entre diferentes sectores socio productivos de la región. Fueron recibidos por el Vicedecano Pablo Perepelizin y la Secretaria de Extensión y Vinculación Lic. Mónica Torrez y se reunieron con docentes y nodocentes de la FTU, dando cuenta de las herramientas digitales disponibles por la SVTS, también visitaron el Observatorio Turístico, recorrieron el Laboratorio y la Planta de Extracción Móvil 100 (PEM 100), el campo productivo y el "Jardines y Sensaciones".

---En el marco de las actividades de Actualización del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2030 (PFETS 2030), las docentes Lic. Lucía Miranda y Lic. Mónica Torrez, han participado en Foros de la Región Cuyo.

--- En lo que refiere a la Secretaría de Investigación y Posgrado, el día 28 de septiembre se celebró el plenario del CONDET (Consejo de Decanos/as y Directores/as de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo). El Sr. Vicedecano, Dr. Pablo Perepelizin, pidió la palabra e informó que participó en representación de la Facultad. Se eligieron nuevas autoridades y se avanzó en la integración de nuevas Unidades Académicas, acciones conjuntas en materia académica, de extensión e investigación y continuidad del evento científico del CONDET para el 2025.

---Docentes de la FTU estuvieron presentes en el XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación – Acción en Turismo CONDET 2023 "Turismo, oportunidades, contribuciones y desafíos ante la diversidad". El evento contó con la presentación de trabajos de investigación sobre turismo. Los docentes Mgtr. Pablo Montero y Dr. Pablo Perepelizin participaron moderando la Mesa de Trabajo titulada "Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional". Asimismo, representaron a la Facultad como expositores, además de los docentes antes mencionados, la Esp. Aida Spinosa Castaño, el Lic. Francisco Leiva y la Lic. Florencia Arriola. La FTU contó con la exposición de 6 trabajos.

---La FTU dictará dos Curso de Posgrado, en primer lugar, "Planificación Territorial y Gestión del Paisaje" a cargo del Dr. Romero Grezzi Carlos, que inicia el 3 de noviembre, cuyas inscripciones estarán abiertas hasta el 28 de octubre y en segundo lugar, "Teoría y Técnica del Revenue Management. Un modelo de gestión adaptado a las organizaciones hoteleras y gastronómicas PyME" a cargo del Mgtr. Armando Enrique Azeglio (UNQ) y Mgtr. Ariel Barreto (FTU-UNSL), el 4 de noviembre, cuyas inscripciones estarán abiertas hasta el 27 de octubre.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---En lo que refiere a la Secretaría General, la Decana informa que el día 29 de septiembre se realizó la reunión Paritaria Docente donde se trató la distribución de fondos para capacitación docente que la SPU distribuye a las Universidades Nacionales según número de docentes. Cada Universidad, a su vez, distribuye estos dineros a los Gremios Docentes, proporcionalmente en función del número de afiliados.

---También se llevó a cabo la reunión Paritaria Nodocente, en la cual se aprobaron los 5 concursos solicitados desde la gestión para las distintas áreas de la FTU, 1 Suplemento por Mayor Responsabilidad y 1 cambio de agrupamiento.

---Por otro lado, el próximo martes 17 de octubre desde Secretaría General de Rectorado se llevará a cabo una capacitación sobre Notificaciones Electrónicas para el personal nodocente y autoridades de la FTU, con el fin de lograr la plena implementación de este sistema.

---Los días 17 y 18 de octubre se llevará a cabo la "Capacitación en gestión del sistema AtoM Software para el Archivo Digital de los acervos históricos y científicos de la UNSL". Por primera vez, todos los Fondos y colecciones documentales, bibliográficas y museísticas que integran el patrimonio de la UNSL tendrán un espacio web que los nucleará y posibilitará un mejor acceso y difusión de todos los repositorios que resguardan la memoria científica e histórica de la UNSL. Asistirá la nodocente Liliana Arce.

---En lo que respecta a la Secretaría Administrativa y de Infraestructura, se recibió a la Empresa CONSTRUNOR SAN LUIS S.R.L., a quien se adjudicó la obra: "Aulas y Box Docentes". Realizaron la primera inspección del espacio para comenzar las tareas de construcción.

---También se realizó el corrimiento del alambrado que delimita el campus de la FTU con el espacio privado, lo que permitirá dar finalización al proceso para obtener la seguridad jurídica.

---El personal nodocente que desempeña funciones en Áreas Administrativo-Contables, Victor Godoy y Sebastián Medina, realizaron una capacitación denominada "*Regímenes de Adquisiciones y solicitudes de Bienes y Servicios; Circuitos: Compras Menores -Caja Chica- Fondos Permanentes-Adelantos*".

---Asimismo, la Decana informa que el día 18 de octubre se llevará a cabo una capacitación destinada a personal nodocente del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, denominada "*Sistema universitario argentino*", permitiendo conocer los objetivos como institución universitaria y en base a ello las funciones, tareas y actividades que cada uno debe realizar para alcanzarlos.

---Se da por finalizado el informe.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

La Secretaria General informa que obran las siguientes inasistencias de los/as Consejeros/as: **JUSTIFICADAS:** PROFESORES: Daniela GIROLIMETTO; AUXILIARES: María Inés CICCARONE, Elisabeth BARON; ESTUDIANTES: Candelaria DUARTE BERASTEGUI; GRADUADOS: Mariela YACANTO ausentes con aviso.



Facultad de Turismo y Urbanismo

----El Cuerpo aprobó por unanimidad justificar las inasistencias.

### III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

----La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros/as el Acta N° 1/2023, para su consideración.

----El Cuerpo aprueba por mayoría el Acta N° 1/2023.

### IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1. **EXPE: 7162/2023 de la FQByF** - Postulación DOCTOR HONORIS CAUSA al Prof. Dr. GALO JUAN DE ÁVILA ARTURO SOLER ILLIA. -Decana solicita Referéndum.

----Debido a la urgencia en los tiempos para el tratamiento del expediente de referencia, fue solicitado por correo electrónico desde la Secretaría de este Cuerpo el aval a los/as Consejeros/as para poder otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Galo Juan de Ávila Arturo Soler Illia. Se emitió la Resolución Decanato N° 338/2023 Ad Referéndum del Consejo Directivo. Por ello, la Sra., Decana solicita el Referéndum correspondiente.

---El cuerpo aprobó por unanimidad otorgar Referéndum a la RD N° 338/2023.

2. **EXPE 10318 / 2023:** Solicitud de conformación de las Comisiones Asesoras Internas Permanentes – CD.

----La Secretaria General informa que se emitió la Resolución del Consejo Directivo N° 6/2023 donde se conforman las Comisiones Asesoras Internas Permanentes que fueron aprobadas en la primera sesión de este Consejo. Debido a un error involuntario en el trámite administrativo, en el sistema SUDOCU se emitió la resolución desde un trámite y no desde un expediente, es por ello que corresponde dar de baja dicha Resolución y emitir una nueva. Por lo tanto, se le solicita a este cuerpo el acuerdo para lo antes expuesto.

----El cuerpo aprobó por unanimidad dar de baja la RCD 6/2023 y emitir un nuevo acto resolutivo para la conformación de la Comisiones Asesoras Internas Permanentes.

### IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN

**Comisión de Asuntos Académicos**

#### CONCURSOS

#### SUSTANCIADOS

3. **EXP-USL 12293/2022:** Solicitud de llamado a concurso a un cargo de JTP, Exclusivo, Efectivo, temas relativos a Patrimonio Cultural I– Trossero.

----El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Esta Comisión, habiendo analizado el expediente, hace suyo el dictamen del Jurado y recomienda designar al Lic. Mariano José Melidone en el cargo objeto del concurso.*



Facultad de Turismo y Urbanismo

---El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión y aprobó designar al Lic. Mariano Melidone, en el cargo objeto del concurso.

**4. EXP-USL 5602/2023:** Solicita llamado a aspirantes para cubrir un cargo JTP, SemiExclusivo, Efectivo, para la asignatura Costos Hoteleros – Landriel.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Esta Comisión, habiendo analizado el expediente, hace suyo el dictamen del Jurado y recomienda declarar desierto el concurso.*

--- El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión y aprobó declarar desierto el concurso.

**5. EXP-USL 5601/2023:** Solicita llamado a aspirantes para cubrir un cargo Auxiliar de Primera, SemiExclusivo, Efectivo, para la asignatura Control de Gestión – Landriel.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Esta Comisión, habiendo analizado el expediente, hace suyo el dictamen del Jurado y recomienda designar al CP. Franco Santiago Brancato en el cargo objeto del concurso.*

---La Consejera Velazquez se excusa por ser parte del Jurado interviniente.

--- El cuerpo decidió por mayoría hacer suyo el dictamen de la Comisión y aprobó designar al CPN Franco Santiago Brancato en el cargo objeto del concurso.

**6. EXP-USL 5990/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a Practica II – Camargo.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión sugiere solicitar al Jurado ampliación de dictamen, debido a que, si bien se encuentra presente en la carpeta de probanzas el Certificado Analítico de Estudios Finalizados (a fs. 13 y 14 en ACTU 3607/23), este no cuenta como probanza válida, dado que no cumple con lo establecido por el Art 35 de la OCS 15/97 en el ítem A.1), en donde consta el requisito de presentar "Título Universitario con mención de la Facultad o Universidad que lo otorgó".*

---El Consejero Magnago se excusa por ser parte del Jurado interviniente.

---El cuerpo decidió por mayoría hacer suyo el dictamen de la Comisión y aprobó solicitar al Jurado ampliación de dictamen.

### LLAMADOS

**7. EXPE 8662/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, Exclusivo, Efectivo con temas relativos a Dinámica y Recreación de los grupos.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:



Facultad de Turismo y Urbanismo

*Visto el expediente, esta Comisión observa que la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado cumple con lo dispuesto por la Ord. 15/97 y que la solicitud de llamado a concurso cuenta con disponibilidad de créditos. Por tanto, recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo público del Jurado propuesto, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- BONILLA, Mariela - UNSL
- DIAZ, Diego - UNSL
- BARON, Elisabeth - UNSL

#### SUPLENTES

- AGUILERA, María Soledad - UNSL
- VELAZQUEZ, Cinthia - UNSL
- ARRIOLA, Florencia - UNSL

---El cuerpo aprobó por unanimidad la solicitud del llamado a concurso y el Jurado sorteado.

**8. EXPE 8675/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, Exclusivo, Efectivo con temas relativos a Análisis de Recursos Turísticos.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión observa que se encuentran mal indicadas las Resoluciones de designaciones de las siguientes docentes:*

*Lic. Lucía Miranda ("Res. Rec. 346/22")*

*Lic. Ivana Álvarez ("Res. 141/18")*

*Aclaradas estas observaciones, y visto que se cuenta con disponibilidad de créditos, se recomienda la continuidad del trámite.*

Secretaría General informa que se han incorporado las resoluciones de las docentes Miranda y Álvarez al expediente.

Se procede a realizar el sorteo público del Jurado propuesto, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- BARRETO, Carlos Ariel - UNSL
- GIROLIMETTO, Daniela - UNSL



Facultad de Turismo y Urbanismo

- SENDER, Belén – UNSL

SUPLENTES

- TROSSERO, Alberto – UNSL
- MIRANDA, Lucia – UNSL
- ALVAREZ, Ivana – UNSL

---El cuerpo aprobó por unanimidad la solicitud del llamado a concurso y el Jurado sorteado.

**9. EXPE 8653/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, Simple, Efectivo con temas relativos a Patrimonio Natural II.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión observa que se encuentran mal indicadas las Resoluciones de designaciones de las siguientes docentes:*

*Lic. Lucia Miranda ("Res. Rec. 346/22")*

*Aclaradas esta observación, y visto que se cuenta con disponibilidad de créditos, se recomienda la continuidad del trámite.*

Secretaría General informa que se ha incorporado la resolución de la docente Miranda al expediente.

Se procede a realizar el sorteo público del Jurado propuesto, quedando conformado de la siguiente manera:

TITULARES

- MIRANDA, Lucia - UNSL
- DIAZ, Diego - UNSL
- ARRIOLA, Florencia – UNSL

SUPLENTES

- PEREPelizIN, Pablo – UNSL
- BIANCHI, Érico – UNSL
- SENDER, Belén – UNSL

---El cuerpo aprobó por unanimidad la solicitud del llamado a concurso y el Jurado sorteado.

**10. EXPE 9212/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Efectivo con temas relativos a Ética y Deontología.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:



Facultad de Turismo y Urbanismo

*Visto el expediente, esta Comisión observa que la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado cumple con lo dispuesto por la Ord. 15/97 y que la solicitud de llamado a concurso cuenta con disponibilidad de créditos. Por tanto, recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo público del Jurado propuesto, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- BARRETO, Carlos Ariel - UNSL
- TROSSERO, Alberto - UNSL
- PERETO RIVAS, Rubén – UNCuyo

#### SUPLENTES

- MONTERO, Pablo – UNSL
- GENEROSO, Agustina – UNSL
- CARAM, Gabriela – UNCuyo

----El cuerpo aprobó por unanimidad la solicitud del llamado a concurso y el Jurado sorteado.

11. **EXPE 7711/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto, Semiexclusivo, Efectivo, con temas de la asignatura Ingles II – Aguilera Marturano.

----El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión observa que la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado cumple con lo dispuesto por la Ord. 15/97 y que la solicitud de llamado a concurso cuenta con disponibilidad de créditos. Por tanto, recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo público del Jurado propuesto, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- GIOIA, Silvia - UNSL
- GENEROSO, Agustina - UNSL
- GONZÁLEZ, María Laura – UNSJ

#### SUPLENTES

- MALLO, Adriana – UNSL
- ZUPPA, Lucia – UNSL



Facultad de Turismo y Urbanismo

- ANDREATTA, María Gabriela – UNNE

---El cuerpo aprobó por unanimidad la solicitud del llamado a concurso y el Jurado sorteado.

**12. EXPE 7702/2023:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, Semiexclusivo, Efectivo con temas de la asignatura Ingles II – Aguilera Marturano.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión observa que la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado cumple con lo dispuesto por la Ord. 15/97 y que la solicitud de llamado a concurso cuenta con disponibilidad de créditos. Por tanto, recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo público del Jurado propuesto, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- ESCALANTE, María Laura - UNSL
- AGUIRRE CELIZ, Cecilia - UNVIME
- RIVAROLA, Marcela – UNSL

#### SUPLENTES

- ZUPPA, Lucia – UNSL
- GENEROSO, Agustina – UNSL
- TORREZ, Mónica – UNSL

---El cuerpo aprobó por unanimidad la solicitud del llamado a concurso y el Jurado sorteado.

#### PASANTIAS

**13. EXP-USL 1873/2023:** Solicitud de Pasantía Docente en la Asignatura Gestión de la Recreación – Recepción de documentación 7379/2023: Informe de la pasantía - ADDALA.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión recomienda aprobar la pasantía de la estudiante Florencia Abdala, visto que fueron presentados según lo dispuesto por la Ord. 2/22 los informes respectivos y que los mismos se ajustan a el plan de pasantía originalmente aprobado.*

---La Consejera Addala se excusa por ser parte interesada en el expediente de referencia.

Handwritten signature in blue ink, likely of the official mentioned in the text.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---- El cuerpo decidió por mayoría hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobó el informe de la pasantía.

**14. EXP-USL 2291/2023:** Solicita realizar Pasantía en Docencia – Asig. Flora y Fauna regional – FLORES. ACTU-USL: 3920/2023: Eleva informe de Pasantía docente realizada en la Asignatura Flora y Fauna Regional – FLORES.

----El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Visto el expediente, esta Comisión recomienda aprobar la pasantía de la graduada Mara Flores, habida cuenta que fueron presentados, según lo dispuesto por la OD 2/22 los informes respectivos y que los mismos se ajustan a el plan de pasantía originalmente aprobado.*

---- El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobó el informe de la pasantía.

### AUSPICIO

**15. TRA 12167/2023:** Solicitud de auspicio- Noveno Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología 2024 (COPUCI).

----El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el expediente y habiendo hecho análisis de la solicitud, esta Comisión considera valiosa la realización del Noveno Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología 2024 (COPUCI), entendiendo que este evento, que se desarrollará en su próxima edición en nuestra Universidad Nacional de San Luis aporta espacios de comunicación, difusión de la ciencia y vinculación entre la comunidad científica y académica y que la incorporación del programa PITSA, fortalece los aportes transdisciplinarios y socioambientales. Por lo antes expresado, se recomienda otorgar el auspicio solicitado.

---- El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobó otorgar el auspicio solicitado.

### **Comisión de Investigación y Posgrado**

**16. EXPE 9530/2023:** Solicitud de Protocolización "II Conversatorio de Expertos en Turismo p/ el Desarrollo y la innovación, Diálogos en Turismo e Inversiones Verdes" – BARRETO.

----La Consejera estudiante integrante de la Comisión de Investigación y Posgrado da lectura al dictamen:

*Visto y analizado el expediente EXPE 9530/2023: Solicitud de Protocolización "II Conversatorio de Expertos en Turismo p/ el Desarrollo y la innovación, Diálogos en Turismo e Inversiones Verdes" – BARRETO, esta Comisión recomienda se apruebe la protocolización del mencionado evento considerando la relevancia académica y su valor en el marco de la carrera de posgrado Especialización en Gestión del Desarrollo e*



Facultad de Turismo y Urbanismo

*Innovación Turística y su alcance a nivel de posgrado en la Facultad de Turismo y Urbanismo.*

---El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobó la protocolización del "II Conversatorio de Expertos en Turismo para el Desarrollo y la innovación, Diálogos en Turismo e Inversiones Verdes".

### **PASANTIA**

**17. EXPE 8374/2023:** Solicitud de Pasantía de Investigación - MOLINA Alicia.

---La Consejera estudiante integrante de la Comisión de Investigación y Posgrado da lectura al dictamen:

*Visto y analizado el expediente 8374/2023: Solicitud de Pasantía de Investigación – MOLINA Alicia, esta Comisión recomienda se apruebe la solicitud de la mencionada pasantía considerando que se tuvieron en cuenta las observaciones solicitadas por la Comisión Ad Hoc de Investigación y Posgrado de la Facultad de Turismo y Urbanismo.*

---El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobó la solicitud de pasantía.

### **PROFESORES VISITANTES**

**18. EXPE 9531/2023:** Solicitud designación Profesora visitante a la Dra. Verónica D'Inca en el marco de la carrera de Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística.

---La Consejera estudiante integrante de la Comisión de Investigación y Posgrado da lectura al dictamen:

*Visto y analizado el EXPE 9531/2023: Solicitud designación Profesora visitante a la Dra. Verónica D'Inca en el marco de la carrera de Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística – BARRETO, esta Comisión recomienda se apruebe la solicitud de designación de Profesora visitante a la Dra. Verónica D'Inca como responsable del dictado del curso ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TURISTICO aprobado bajo RR N°: 962/2023 en el marco de la carrera Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística.*

---El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobó la designación como Profesora Visitante de la Dra. Verónica D'Inca.

**19. EXPE 9629/2023:** Solicitud designación Profesor visitante GREZZI.

---La Consejera estudiante integrante de la Comisión de Investigación y Posgrado da lectura al dictamen:

*Visto y analizado el EXPE 9629/2023: Solicitud designación Profesor visitante GREZZI – BARRETO, esta Comisión recomienda se apruebe la solicitud de designación de Profesor visitante del Dr. Carlos Romero Grezzi como responsable del dictado del curso PLANIFICACION TERRITORIAL Y GESTION DEL PAISAJE aprobado bajo RR*



Facultad de Turismo y Urbanismo

Nº:1284/2023 en el marco de la carrera *Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística*.

---El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobó la designación como Profesor Visitante del Dr. Carlos Romero Grezzi.

**20. EXPE 9630/2023:** Solicitud de Solicitud designación Profesora visitante AZEGLIO.

----La Consejera estudiante integrante de la Comisión de Investigación y Posgrado da lectura al dictamen:

*Visto y analizado el EXPE 9630/2023: Solicitud de designación Profesor visitante AZEGLIO – BARRETO, esta Comisión recomienda se apruebe la solicitud de designación de Profesor visitante del Mgter. Armando Enrique Azeglio como responsable del dictado del curso TEORIA Y TECNICA DEL REVENUE MANAGEMENT. UN MODELO DE GESTION ADAPTADO A LAS ORGANIZACIONES HOTELERAS Y GASTRONOMICAS PYME aprobado bajo RR N° 1117/2023 en el marco de la carrera Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística.*

---El cuerpo decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobó la designación como Profesor Visitante del Mgter. Armando Enrique Azeglio.

----Siendo las 10.57 hs. se da por finalizada la sesión.

  
LIDIA ROMANO

  
Gabriel Landriel

  
Pablo Martínez

  
Carlota Velázquez

